

SIGUE LA CAMPAÑA COMENTANDO UNA SENTENCIA De hoy en adelante...

Vano intento el de algunos periódicos interesados en que el fallo no prevalezca, el de querer presentar a la opinión pública como contraria a la sentencia que el Supremo dictó en el pleito del trust.

Por mucho que acienten la campaña y pretendan desvirtuar la realidad de los hechos, no han de conseguir la alianza del público sensato, que hace tiempo se pronunció en contra de la licencia de la pluma, que convierte las columnas de ciertos periódicos en museos de impudor, en escaparates de la avaricia, en picotas del honor privado.

Y a esto se llama información! Información que deshonra, información que mancha, información que inflige a la víctima una pena no consignada en ningún Código iluminado por la luz de la civilización: la pena brutal de la afrenta pública.

¡Falta hacia la sanción, y la sanción ha llegado. Bienvenida sea, puesto que trae en sí el germen purificador de este ambiente que nos envuelve, viciado por un hábito de cianagra, adulterado por el vaho de tanta infamia y de tanta osadía.

De hoy en adelante ya no se podrá injuriar impunemente, parapetado tras un acta ó favorecido por la mercenaria descomprensión de un jayán, aceptador de responsabilidades mediante precio é inquieto temporero de las cárceles y presidios.

El castigo recaerá sobre la administración del periódico, cuya caja de caudales, viscera principal en ciertos diarios, no consentirá muchos golpes de aquella índole.

Y así, unida la libertad nefanda de la pluma á la existencia económica de la hoja cotidiana y volviendo el escritor insolente tendrá que reñegar las barrascas malhechas de su ocio y poner sardina al impetu comadriero y maldecido.

El fallo del Supremo no coacciona, sino emaltee y dignifica á la Prensa, á esa Prensa que pudiera ser diosa si no hubiera manchado tantas veces sus vestiduras en el fango; que sería maestra si siempre fiera esclava de la verdad; que ceniría laureles si no alentase en ella la perfidia, el egoísmo y el bajo fermento de las malas pasiones.

No se nos pida, pues, solidaridad en nombre del compañerismo respecto de actos que somos los primeros en reprobador. No se quiera confundir el fuero con el hueco; la infracción legal y moral con el prestigio de la clase á que pertenece el autor.

Abundando en esta opinión, muchos periódicos han aplaudido sin reservas el fallo; otros, implícitamente, asintieron á él, exornándolo con los epígrafes de las grandes solemnidades, llevándolo á la primera plana, fachada principal de un diario. Secundando aquel criterio, la inmensa mayoría de los informadores parlamentarios hicieron oídos de mercader á la invitación para otorgar un documento, que por fin no se ha suscrito, renunciando al premio instituido por la señorita Mssó con el importe de la indemnización.

Y eso que el premio ha de ser galardón de moralidad y respeto al prójimo; eso que el premio ha de ser condecoración honrosa y valiosísimo diploma acreditador de haber cumplido la alta misión que la Prensa entraña.

También los socialistas rechazaron el premio creado á favor de los tipógrafos con los honorarios que en el asunto devengó el Sr. La Cierva. La política, que todo lo emponzoña, se mezcló en esta cuestión, poniendo disfrazes de gallardía al rencor enhiesto y palpitante.

El Ilustre Prelado saldrá para esta capital antes del sábado próximo. Se reciben todos los días en Vallbona numerosos telegramas y cartas de toda España interesándose por la salud de su Ilustrísima.

El Impuesto de consumos. Las Sociedades Económicas han pedido al Ayuntamiento que aplase la sustitución del impuesto de consumos hasta el año 1914. Se dice que el alcalde ha recibido un telegrama del conde de Romanones concediendo el referido aplazamiento.

El alcalde, al ser interrogado por los periodistas acerca del particular, negó rotundamente haber recibido tal telegrama.

Conferencias de Anst. El doctor Anst, uno de los disidentes del partido lerrouxista, ha manifestado su propósito de dar una conferencia en Madrid y en Barcelona en contra del lerrouxismo y en pro del nuevo partido republicano-socialista, que hace el número trece de los partidos republicanos que actúan en la política barcelonesa.

La Federación Nacional del Trabajo. La Federación Nacional del Trabajo ha celebrado una reunión, en la que se dice de gran trascendencia é importancia, á la que asistieron todos los fabricantes de algodones, discutiéndose muy largamente los asuntos puestos á debate, y con tal calor, que el Sr. Monegal salió al fin por completo del local donde la reunión tuvo lugar.

Los acuerdos tomados son desconocidos, por haberse guardado acerca de ellos una impenetrable reserva. Capítulo de desgracias. En el término de Torrellejo se halló el cadáver de una joven en la vía férrea.

Un obrero ha sido aplastado en Berga por haber caído en un derrumbamiento de tierras. Una inelicit muchacha que padecía emajecimiento mental se ha arrojado hoy desde una cantera de Montjuich al vacío. Para llevar á cabo su fatal propósito vendióse antes los ojos.

TUNEZ UN PLEITO IMPORTANTE Túnez 9. En uno de los días del presente mes, ha de verse ante estos Tribunales un pleito curiosísimo y de una gran importancia histórica y pecuniaria.

Arranca la historia de este asunto, de la época de Napoleón III. En la misma, le fué confiado al general tunecino Tahar Ben Ayed una gestión administrativa, de índole reservada, parte de la cual consistía en una investigación secreta sobre el Ejército, seguida de un proyecto de reorganización. Además, había de intervenir en diversos asuntos de Gobierno, entre ellos, el examen y proposición de resolución de un antiquísimo expediente financiero.

No se fijó plazo al general Tahar Ben Ayed para que cumpliera la misión que le había sido encomendada. Para el cómodo desempeño de ésta, se formó un presupuesto de gastos, según las indicaciones del propio general, y se entregó á éste la cantidad calculada. Fue pasando el tiempo sin que el general cumpliera la misión que le fue encomendada, y se fue agotando el crédito concedido.

El Gobierno napoléonico, cansado de esperar una y otra cosa, abrió una información sobre el caso, oyó al general, y, en definitiva, formó un proceso, cuyo fallo no deja de ser raro. Por virtud de éste se condenaba al general á pagar al Estado la suma de trece millones y medio y á reelevar, independientemente de este pago, una liquidación, que daría por resultado la averiguación de un saldo, que tanto podría ser á favor como en contra del condenado, debiendo, entonces, según tal resultado abonar mayor suma al Tesoro ó percibir de éste la procedente.

Tampoco se fijó plazo para la práctica de la operación de liquidación y nadie instó ni agitó para que ello se realizara. En tal estado las cosas, el general Ben Ayed desapareció del territorio, y esto dio lugar á que entonces menos que nunca, tuviera el debido cumplimiento aquel fallo, del que ya casi nadie iba acordándose.

Hace pocos meses, un hijo del general entabló una demanda contra el Estado, fundándose en la historia que queda relatada, la cual consistía en una petición de detalles y documentos concernientes. De distinción en deducción y de razonamiento en razonamiento, viene á concluir con la afirmación, que el Gobierno tunecino, á virtud de liquidación, debía al padre del demandante la cantidad de 320 millones.

Hay gran expectación por presenciar los debates del asunto, en el cual la opinión espera un fallo denegatorio de la petición.

DE PARIS FOR TELEGRAMA Venta de honores. PARIS 9. 845. Se ha descubierto en esta capital un Centro dotado de una magnífica organización, que se dedica al lucrativo y poco legal arte de vender condecoraciones, honores y títulos.

Ha sido detenido el jefe del Centro, llamado M. Laxard. No ha podido capturarse á los auxiliares, sus cómplices. La Policía ha realizado un escrupuloso registro en el local de la oficina y ha ocupado un gran número de diplomatas en blanco, vítores preparados para otros, botones sencillos de diversas Ordenes extranjeras, catálogos ilustrados, tarjetas, folletos explicativos del movimiento de la Agencia, formularios y una enorme cantidad de cartas y despachos, algunos de éstos faltos de sentido, por lo que se cree que son de lenguaje convenido.

IMPRESIONES DEL DIA MIRANDO ALREDEDOR De la política y de la vida.

Como todo es relativo, se llaman optimistas á las noticias que llegan hace tres días sobre la temida conflagración europea. Todo espera arreglarse pacíficamente. Sin embargo, Rusia y Austria movilizan sus tropas y las concentran en las fronteras.

Especialmente Austria, que no puede digerir las aspiraciones, á tener puertos en el Adriático, de Serbia. Esta no se intimida. Cerca de 400.000 hombres tiene sobre las armas, que unidos á los ejércitos búlgaros, podrán, así lo esperan ellos, mantener á raya y aun dar una dura lección al Imperio-otomano.

No deja de ser simpática esta actitud de los débiles Estados irguiridosse frente al coloso que los oprimió tanto tiempo! Los griegos continúan pelando y vendiendo. Los montenegrinos, sitiando á Scutari, y sin lograr rendirla. En Andrinópolis también se lucha. El armisticio sólo se observa en Tchataljepe.

Todo induce á darle á las informaciones llegadas ayer y confirmadas hoy, dando cuenta de la disolución indisciplina que correte al Ejército austro-húngaro. Es natural! Muchos de los soldados son eslavos; otros, checos; aquellos, hermanos de raza de los pueblos balcánicos. Estos profesan un odio inextinguible á los germanos, que lo son todo en el mundo oficial del Imperio-otomano.

El viejo y desdichado Emperador, cifra de todas las desgracias domésticas, y compendio de todos los infortunios públicos, gozará amargados sus postreros días, con la disolución de ese Estado, que vivió entre sus manos irruendo y mermado en diez guerras por Rusia é Italia! Fallarán las aspiraciones, intereses y pasiones al cumplimiento de la tregua que había jurado mientras no expirara el crepúsculo de los desecentados días de Francisco José!

¿Qué pasado el de Austria! ¿Qué presente! Estas exclamaciones suenan á música de la marcha fúnebre de Beethoven. ¡Ya tenemos la pelota en el tejado! ¡Ya está ahí, en pie, amenazadora, la cuestión catalana! Ha sido el primer éxito extraparlamentario del Sr. Romanones.

Dilatada la aprobación de las Mancomunidades, ¡sine die!, en el Senado; negada la admisión temporal del algodón; y la declaración de puertos francos; á juzgar por la Prensa barcelonesa, aun la más templada, los fuimos han vuelto al punto de exacerbación y estridencia, que caló Mauna con la presentación de un proyecto sobre Administración local.

Es preciso se persuada el señor conde de Sagasta hoy fracasada. De que ya no valen burdas estrategias, que no engañan á nadie, ni sirve ni se puede dejar al tiempo la resolución de los problemas de gobierno. La piedra de toque de la experiencia ha demostrado que la supresión de los consumos no ha aprovechado á nadie, y en cambio, el impuesto sustitutivo sobre inquilinatos ha dejado maltrucha á la desdichadísima clase media; al proletariado de americana, de levita y aun de charol y frac.

Los asociados, unánimemente, piden el restablecimiento de los consumos; los concejales católicos, conservadores y algunos liberales, también. Sólo los concejales republicanos y socialistas se oponen. ¡Verán ustedes cómo esta exigua minoría triunfa!

¡Vaya si triunfará! Como vence aquí todo el que chillá, y perturba, y amenaza... El procedimiento estratégico es fácil. Pero, ¡seguro está de que lo aprendan las eternas víctimas! En uno de los cuarteles de Melilla, los soldados, para celebrar la fiesta de su invicta Patrona, han organizado unos Juegos Sociales.

Y se divertieron tan rídicamente! ¡Sin necesidad de la inevitable becerada! Antes habla en Madrid calles asfaltadas, calles adoquinadas, calles embreadas, calles cienaguas, calles barrancales... Ahora el cieno ha echado sobre todas un manto nivelador é igualitario.

Fango, nada más que fango! Y resbaladizo, para que todos los ciudadanos se descrieran atropellados por un automóvil. Antes de urbanizar á Marruecos, fuera bueno urbanizar á la capital de España! ¡No les parecece! R. R.

TRIPOLI FOR TELEGRAMA ROMA 9. 12.20. Está preparado en el puerto de Mesina el primer envío del material para el ferrocarril de Trípoli, comenzado durante la guerra y á raíz de la ocupación italiana. El ferrocarril, que es de los de vía estrecha, lleva un material completamente moderno.

El envío constará de veinticinco vagones de varias clases, dos furgones y una gran cantidad de granos de señales. Desde Trípoli comunican que han embarcado para Constantinopla fuerzas turcas, de diversas Armas.

DE MI CARTERA CASTAÑAS... CALENTITAS!... Por los Madriles.

En una vieja en pergamino, arrojada en un agujerado pascón. Se toca con un pañuelo de negro, y sobre su frente marfilina, surrada de arrugas muy hondas, con unos mechones de cabellos blancos como la nieve de la tierra... La vieja, en plena calle, instala su tándulo. Un cajón grande, de madera, un taburete y un homido domojovado: he lo ahí todo. Dando cabezadas, la vieja repite por pequeños intervalos, el pregón gusano y ajilado: ¡Castañas, calentitas! ¡Calentitas!

Unos zapalones, con madera de pascón, tras de cambiar unas palabras y unas sonrisas, abordan á la vieja: —¿Dínos usted, una gongla de castañas... ¿Son buenas? —Como la propia miel, hijee! —¿Están calentitas? —¡Paso quemarse!

Los zapalones se reparten la mercancía y entregan á la vendedora una peseta. A la vez tambora del farol más próximo, la vieja examina cuidadosamente la moneda. —¿Será de ley? ¿verdad? —¿cualquiera al fin, volviendo el disco de plata entre sus dedos surmormos. —¡Vamos, señora; á ver si se ha creído usted que nos dedicamos á la expedición de plomo! —¿Eché usted Madrid? —¿Eché usted Madrid? ¿Eché usted Madrid? ¿Eché usted Madrid? Si entráves otra por un gusano!

Uno de los chavales, lo dice al otro casi al oído: —¿No lo decía yo?... ¡dile la sotera! —¿Qué tiene usted otra de la República, ¿eh? —¡Esta sí que es buena! ¡Pasa la vieja! —¿Los dos muchachos toman el pascón? —¿De qué calderilla y se alejan á buen paso? —¡Castañas... calentitas... calentitas! —¡Buenas, señá Rainunda! —¡Buenas! ¡Qué tardadillo! —¿Venidnos? —¡Ay, mí poco, señor Lázaro! ¡Están ton las industrias penilas, pero lo que es ésta más si cabo! —¿Qué lo vamos á hacer? ¡Aquí más te está á mí, que sólo de servicio hecho una ruina, así arremirando á un pedazo... ¡cuando lo hay! ¡Y es uno autoridá! —¿Diga usted, señor Lázaro; usted que es espíritu en la moneda ¿circula esta epulmas? —El guardia urbano, examina la moneda un instante. —Pasa... ¡siento decirlo á usted, que ésta no rueda ni con la moneda! —¿Falta, señor Lázaro? —¡Como mi difunta madre política, que por allá nos espera muchos años! —¿Ay, señor Lázaro, qué desgracia, qué ruina tan grande me acaban de dar el tipo dos chavales? ¡Ha visto usted qué infamia! —El guardia filósofo: —¡Calma, señá Rainunda, calma! De probo no há de salir usted... Pero vamos á cuentas: usted, ¿sentido la moneda? —¡Yo, no señor... Cuando me ofrecen una, que si es mala, pido otra... —¡Pues por eso han dado á usted la mala, señá Rainunda! —¿Qué usted, ¿verdad? ¡Digo sea por Dios! ¡Qué maluz está de mis pecados, y cómo está el comercio!... ¡Castañas... calentitas... calentitas! —El guardia, sin mentes: —¡Lo que hace la incultura y el analfabetismo moderno!... CURRO VARGAS

LA GUERRA EN LOS BALKANES FOR TELEGRAMA Movilizaciones. PARIS 9. 12.15. A pesar de todas las noticias que, procedentes de Austria y de Rusia, quieren llevar la tranquilidad á la opinión europea, es lo cierto que ambas naciones activan la movilización de sus respectivos Ejércitos.

Austria ha movilizad como Cuerpos de Ejército, y tiene á la mayor parte de ellos en las inmediaciones de la frontera serbia, el 15.º y el 16.º Cuerpos de Ejército amenazando á Belja, Zvornich y Visgrad; los 4.º, 7.º y 12.º Cuerpos de Ejército, que suman unos 90.000 hombres, y están destinados á marchar sobre Belgrado, acampan en la región de Peterwardein-Mitrovic-Senlim. A retaguardia, y dispuestos á seguirlos en su avance, se hallan el 2.º, el 3.º y el 12.º Cuerpos de Ejército.

También ha movilizad Austria los tres Cuerpos de Ejército (1.º, 10.º y 11.º), que defenderán la frontera en un ataque de Rusia. Las tres divisiones de Caballería de Cracovia, Jaroslau y Stanislaw, han partido para la frontera rusa. La división de dicha Arma, de guarnición en Viena, continúa dispuesta á partir al primer aviso.

De Rusia se sabe que en la frontera hay numerosas unidades de cosacos, y que el Gobierno ha requisado en Polonia todos los medios de transporte, ferrocarriles, automóviles, carros, etc. Además, cinco Cuerpos de Ejército de Varsovia, que son el 6.º, el 14.º, el 15.º, el 19.º y el 23.º, han puesto sus efectivos en pie de guerra, lo mismo que los 9.º, 10.º, 11.º, 12.º y 21.º Cuerpos de Ejército que están en Kiel.

Noticias de Grecia. ATENAS 9. Han llegado á esta capital 4.000 prisioneros turcos procedentes de Salónica. El Gobierno los enviará á la isla de Macrocrazia. En sustitución de Venizelos, que ha partido para Londres, á fin de tomar parte en la Conferencia de la paz, desempeñará la presidencia del Consejo, durante la ausencia de aquél, el Sr. Coruistas, y en el Ministerio de la Guerra, el Sr. Stratos.

La Prensa griega. ATENAS 9. Los periódicos de Atenas declaran que la publicación, en la Prensa de Bucarest, de falsas informaciones relativas á atropellos cometidos por los griegos respecto á los kuzovalcos, es debida á los agentes de kuzovalcos rumanos en Macedonia, que cobraban cerca de un millón del presupuesto rumano, y que viendo descubiertas sus imposturas por el apoyo dado por los kuzovalcos al

Ejército griego, tratan de explicar este apoyo, atribuyéndolo á procedimientos de terror empleados con ellos. La Prensa griega lamenta que el público rumano sea víctima de semejantes charlatanías, y demuestra que todos los centros kuzovalcos, tales como Grévena, Metsown, Klieure y Vovusa han sido el punto de mira de las bandas turcoalbanesas, lo cual no hubiera ocurrido si los kuzovalcos no se hubiesen ligado voluntariamente y tomado partido por los griegos.

Los mismos periódicos dicen, con respecto al incidente de Valona, que se reduce á algunos canchazos que el buque Phucos disparó contra un grupo de albaneses armados que acampaban en la costa. La Familia Real serbia. BELGRADO 9. El Rey Pedro hallase enfermo de cuidado, á consecuencia de las fatigas sufridas en el campo de batalla. Los médicos de Palacio han ordenado la adopción de severas precauciones para devolver al Monarca la perdida salud.

El Príncipe Jorge ha curado casi por completo de los ataques de fiebre contraída en Monastir. De Turquía. CONSTANTINOPLA 9. Se han nombrado definitivamente los siguientes representantes turcos para la conferencia de Londres: Tefvik Pacha, embajador en Londres; Osman Nizami Pacha, embajador en Berlín, y Rechid Pacha, ministro de Comercio. Han sido puestos en libertad algunos de los jóvenes turcos detenidos durante los últimos acontecimientos.

Entre los libertados figuran dos ex ministros, un periodista y el secretario general de la Cámara. El Principado de Albania. ROMA 9. El Secolo, de Milán, dice que Italia debe procurar que Austria no imponga á los albaneses un principio hechura de ella. El Giornale d'Italia publica una correspondencia de Berlín, en que se dice que aspira al Trono albanés el duque de Urach, de la familia real wurtemberguesa, coronel de un regimiento de hulanos, y que, como se sabe, viene desde hace mucho tiempo solicitando lo proclamen heredero del Principado de Mónaco.

Un periódico serbio. BELGRADO 9. El periódico oficioso Samoprava, trata de las próximas entrevistas para la paz. Entre otras cosas, dice: «Es de desear que los hombres de Estado otomanos examinen atentamente, y desde todos los puntos de vista, las circunstancias de su situación. Los aliados balcánicos, conscientes de la necesidad en que se hallan de estar en buenas relaciones con Turquía, su vecina inmediata, no serán exagerados en sus peticiones, para no humillar á ésta; pero tampoco permitirán que los satisfactorios resultados de la guerra queden disimulados, ni que los frutos de sus victorias les sean negados.»

Esperamos que esto sea comprendido por Turquía, y esperamos de la prudencia y de la penetración del gran visitor, que se dará cuenta de la actual situación balcánica y que seguirá el único camino que puede sacar á su patria de las dificultades á que ha sido conducida por la ligereza y la credulidad de sus predecesores. El mismo diario, ocupándose de la actitud de Alemania, dice que «la defensa del Zar de Rusia, hecha por Kiderlen y la declaración de Bethmann-Hoyweg de que Alemania desea ver á los estados balcánicos progresar y desarrollarse, son pruebas de que el canciller insiste en la idea de que las potencias deben obrar de común acuerdo para resolver todas las cuestiones surgidas en la crisis balcánica.»

«Sr. discurre... añade—prueba que la fidelidad de sus aliados no es ilimitada, que Austria no puede abusar de ella y que Alemania no comparte el punto de vista austriaco de que las cuestiones de Albania y el puerto serbio en el Adriático puedan ser resueltas como cuestiones locales austroserbias.»

Turcos y montenegrinos. CETINA 9. Ayer han enñonado los turcos las posiciones montenegrinas, y atascaron briosamente las olas derecha é izquierda de la división Martinovitch. Los montenegrinos, viéndose en peligro, se defendieron energicamente, obligando á los turcos á batirse en retirada, con pérdidas considerables.

DE ALEMANIA DE VALENCIA FOR TELEGRAMA Potición obrera. VALENCIA 9. 22.45. Los obreros de la brigada del Municipio, que hace días celebraron una reunión, han dirigido hoy una instancia al alcalde-presidente del Ayuntamiento, pidiéndole que presente una moción en la primera sesión que la Corporación celebre, á fin de que se le ausente un real en el jornal diario que perciben.

Incendio. VALENCIA 9. 23.10. En los montes llamados de Tortacell, se ha iniciado esta tarde un violento incendio, que aun no ha sido dominado por completo, aun cuando por los trabajos de extinción que se realizan, se asegura que quedará dominado en breve tiempo. El fuego ha alcanzado una extensión de seis hectáreas y ha destruido 238 pinos.

Desgracias. ASCHIAFFENBURG (Baviera) 9. Han perecido ahogadas seis muchachas en el río, á consecuencia de la rotura del hielo, sobre el cual patinaban. Desgracia severa. BERLIN 9. 13.20. Por orden terminante, que ha dictado el gobernador militar de la plaza, desde hace pocos días se ha colocado un centinela ante la puerta que da acceso á la habitación en que se guardan todos los documentos secretos referentes al Ejército, y en particular á la movilización del mismo.

Esta habitación es una de las que comprende la sección de ferrocarriles del Estado Mayor Central. La consigna añade que el centinela tendrá siempre el fusil cargado, y será, además, portador de diez cartuchos de reserva; á cualquier persona que se aproxime deberá darle el alto, y si no obedece ó no justifica en el momento el derecho que tenga para resistir la intromisión, tiene la ineludible obligación de disparar los documentos secretos.

Estas extraordinarias precauciones son adoptadas por el Gobierno ante el temor de ser víctima del espionaje. CAUSERIE PARISIEN LAS BICHITAS DE LA BARRACA Domador desmemoriado. Un empleado del Metropolitano se presentaba ayer ante el comisario de Policía, monsieur Kien, llevando á cuestas un sacco que parecía bastante pesado.

—He encontrado este objeto en un compartimento de segunda clase—le dice al comisario. —¿Está bien—responde éste;—puede usted venir dentro de un año y un día, y se le entregará el sacco con su contenido, si no aparece el dueño. M. Kien conñó el sacco al cabo de servicio, recomendándole tuviera cuidado de él. —¡Son patatas—decidió el cabo. Dijo el sacco en un rincón y siguió apasionadamente la partida de juego, que había comenzado con uno de sus hombres. Pero de pronto volvió á éste ponerse patético, la boca abierta, los ojos espantados, las manos inmóviles. —¡Vamos, juegue usted! ¿Qué te pasa?—pregunta el cabo. —¡Mire usted!—responde el agente, con voz entrecortada—el sacco, que se pasa allí á lo largo de la pared. En efecto; el sacco de patatas se pasaba bonitamente por la Comisaría. El cabo, sin adelantarse por el suceso prodigioso, desenterró el sacco y se lanzó resucitadamente contra el sacco misterioso, que procedía por movimientos ondulatorios y se dirigía lentamente hacia la estufa. —¡Alto ahí!—gritó el cabo.—¡Alto ahí, ó suelta un sabalzo! El desobediente sacco no se detuvo, y el cabo descargó un sabalzo y desgarró la tela. Y aparecieron dos soberbias serpientes pitones, que desarrollaban perezosamente sus espiras, y se estaban batiendo con visible satisfacción. Enarabada hacia tiempo en el sacco, estaban entumecidas; el calor del puesto las había reanimado.

Los jugadores, inquietos al principio, se enternecieron luego. —¡Pobres animales!—exclamó el cabo.—¡Deben de tener hambre, ¡si las diéramos de comer! —¡Sí; pero, ¿qué comen estos bichos?—preguntó el agente, que no las tenía todas consigo. —¡Conojos!—respondió el cabo con autoridad colérgica.—Estos bichos no tienen igual para cazar conojos. Los conojos á la carrera. Ahora va usted á ver. Encerraron á comprar un conajo vivo, lo soltaron en el cuarto y sentáronse los agentes para asistir cómodamente á la magnífica cacería.

Pero las serpientes, no solamente no quisieron aceptar una lucha á correr, que juzgaban, sin duda, desigual, sino que se inclinaron por las evoluciones del conajo, que, en su carrera vertiginosa, acabó por tirar todos los pomes del juego. —¡Bueno! Vamos á matar á este indecente conajo—dijo el cabo,—y se lo serviermos despieceado á las serpientes. Y empezaron á correr tras él, descargando sabalzos.

Al ruido, entró M. Kien. —¿¿Qué diablo de juego está sucediendo jugando, que meten tanto ruido?—. Creía que habían asaltado el puesto algunos bandos. En este momento apareció un nuevo personaje. —¡No tendrían ustedes aquí, por casualidad, un par de serpientes que he perdido en el Metro? —¿Aquí están—dijo el cabo,—y le advierto á usted que se las cuida como no las ha cuidado usted en su vida. Ahora mismo andábamos desesperados á la caza de un conajo para ellas. —¡Acabáramos!—exclamó el hombre,—hoy no sé cuántas horas que ando de Comisaría en Comisaría, en busca de mis serpientes.

El propietario de ellas tiene una barraca de animales en la feria; por la mañana había recogido en la estación del Norte el sacco de serpientes, procedente de Hamburgo, y en seguida, por una inconcebible distracción, se lo había dejado olvidado en el Metro, como quien se deja el paraguas. ECHAURI Paris, 7 Diciembre de 1912.

DE ALEMANIA DE VALENCIA FOR TELEGRAMA Potición obrera. VALENCIA 9. 22.45. Los obreros de la brigada del Municipio, que hace días celebraron una reunión, han dirigido hoy una instancia al alcalde-presidente del Ayuntamiento, pidiéndole que presente una moción en la primera sesión que la Corporación celebre, á fin de que se le ausente un real en el jornal diario que perciben.

Incendio. VALENCIA 9. 23.10. En los montes llamados de Tortacell, se ha iniciado esta tarde un violento incendio, que aun no ha sido dominado por completo, aun cuando por los trabajos de extinción que se realizan, se asegura que quedará dominado en breve tiempo. El fuego ha alcanzado una extensión de seis hectáreas y ha destruido 238 pinos.

Desgracias. ASCHIAFFENBURG (Baviera) 9. Han perecido ahogadas seis muchachas en el río, á consecuencia de la rotura del hielo, sobre el cual patinaban. Desgracia severa. BERLIN 9. 13.20. Por orden terminante, que ha dictado el gobernador militar de la plaza, desde hace pocos días se ha colocado un centinela ante la puerta que da acceso á la habitación en que se guardan todos los documentos secretos referentes al Ejército, y en particular á la movilización del mismo.

Esta habitación es una de las que comprende la sección de ferrocarriles del Estado Mayor Central. La consigna añade que el centinela tendrá siempre el fusil cargado, y será, además, portador de diez cartuchos de reserva; á cualquier persona que se aproxime deberá darle el alto, y si no obedece ó no justifica en el momento el derecho que tenga para resistir la intromisión, tiene la ineludible obligación de disparar los documentos secretos.

Estas extraordinarias precauciones son adoptadas por el Gobierno ante el temor de ser víctima del espionaje. CAUSERIE PARISIEN LAS BICHITAS DE LA BARRACA Domador desmemoriado. Un empleado del Metropolitano se presentaba ayer ante el comisario de Policía, monsieur Kien, llevando á cuestas un sacco que parecía bastante pesado.

—He encontrado este objeto en un compartimento de segunda clase—le dice al comisario. —¿Está bien—responde éste;—puede usted venir dentro de un año y un día, y se le entregará el sacco con su contenido, si no aparece el dueño. M. Kien conñó el sacco al cabo de servicio, recomendándole tuviera cuidado de él. —¡Son patatas—decidió el cabo. Dijo el sacco en un rincón y siguió apasionadamente la partida de juego, que había comenzado con uno de sus hombres. Pero de pronto volvió á éste ponerse patético, la boca abierta, los ojos espantados, las manos inmóviles. —¡Vamos, juegue usted! ¿Qué te pasa?—pregunta el cabo. —¡Mire usted!—responde el agente, con voz entrecortada—el sacco, que se pasa allí á lo largo de la pared. En efecto; el sacco de patatas se pasaba bonitamente por la Comisaría. El cabo, sin adelantarse por el suceso prodigioso, desenterró el sacco y se lanzó resucitadamente contra el sacco misterioso, que procedía por movimientos ondulatorios y se dirigía lentamente hacia la estufa. —¡Alto ahí!—gritó el cabo.—¡Alto ahí, ó suelta un sabalzo! El desobediente sacco no se detuvo, y el cabo descargó un sabalzo y desgarró la tela. Y aparecieron dos soberbias serpientes pitones, que desarrollaban perezosamente sus espiras, y se estaban batiendo con visible satisfacción. Enarabada hacia tiempo en el sacco, estaban entumecidas; el calor del puesto las había reanimado.

Los jugadores, inquietos al principio, se enternecieron luego. —¡Pobres animales!—exclamó el cabo.—¡Deben de tener hambre, ¡si las diéramos de comer! —¡Sí; pero, ¿qué comen estos bichos?—preguntó el agente, que no las tenía todas consigo. —¡Conojos!—respondió el cabo con autoridad colérgica.—Estos bichos no tienen igual para cazar conojos. Los conojos á la carrera. Ahora va usted á ver. Encerraron á comprar un conajo vivo, lo soltaron en el cuarto y sentáronse los agentes para asistir cómodamente á la magnífica cacería.

Pero las serpientes, no solamente no quisieron aceptar una lucha á correr, que juzgaban, sin duda, desigual, sino que se inclinaron por las evoluciones del conajo, que, en su carrera vertiginosa, acabó por tirar todos los pomes del juego. —¡Bueno! Vamos á matar á este indecente conajo—dijo el cabo,—y se lo serviermos despieceado á las serpientes. Y empezaron á correr tras él, descargando sabalzos.

Al ruido, entró M. Kien. —¿¿Qué diablo de juego está sucediendo jugando, que meten tanto ruido?—. Creía que habían asaltado el puesto algunos bandos. En este momento apareció un nuevo personaje. —¡No tendrían ustedes aquí, por casualidad, un par de serpientes que he perdido en el Metro? —¿Aquí están—dijo el cabo,—y le advierto á usted que se las cuida como no las ha cuidado usted en su vida. Ahora mismo andábamos desesperados á la caza de un conajo para ellas. —¡Acabáramos!—exclamó el hombre,—hoy no sé cuántas horas que ando de Comisaría en Comisaría, en busca de mis serpientes.

El propietario de ellas tiene una barraca de animales en la feria; por la mañana había recogido en la estación del Norte el sacco de serpientes, procedente de Hamburgo, y en seguida, por una inconcebible distracción, se lo había dejado olvidado en el Metro, como quien se deja el paraguas. ECHAURI Paris, 7 Diciembre de 1912.

Barcelona FOR TELEGRAMA La salud del Ilmo. Sr. Obispo de Urgel. A Valencia. Telegramas y cartas. Desgracias. BARCELONA 9. Comunican de Vallbona que los médicos que asisten al ilustre señor Obispo de Urgel han celebrado hoy una consulta para determinar si podrá ó no trasladarse al Ilustre enfermo á su diócesis. Acordaron que no podía ser trasladado á dicho punto por no haber ferrocarril, y el viaje en otra forma, aunque no le fuera muy peligroso, podría ocasionarle grandes molestias. Los referidos médicos le han autorizado para que vaya á Valencia, siempre que haga el viaje en coche-cama.

BARCELONA 9. Comunican de Vallbona que los médicos que asisten al ilustre señor Obispo de Urgel han celebrado hoy una consulta para determinar si podrá ó no trasladarse al Ilustre enfermo á su diócesis. Acordaron que no podía ser trasladado á dicho punto por no haber ferrocarril, y el viaje en otra forma, aunque no le fuera muy peligroso, podría ocasionarle grandes molestias. Los referidos médicos le han autorizado para que vaya á Valencia, siempre que haga el viaje en coche-cama.

BARCELONA 9. Comunican de Vallbona que los médicos que asisten al ilustre señor Obispo de Urgel han celebrado hoy una consulta para determinar si podrá ó no trasladarse al Ilustre enfermo á su diócesis. Acordaron que no podía ser trasladado á dicho punto por no haber ferrocarril, y el viaje en otra forma, aunque no le fuera muy peligroso, podría ocasionarle grandes molestias. Los referidos médicos le han autorizado para que vaya á Valencia, siempre que haga el viaje en coche-cama.

DE TODAS PARTES

—Esta actitud—dijo el conde—es de lo más peregrino; es como atribuirle facultades que sólo competen al Estado...

Después de descansar aquí un día, marchó con dirección a Hamburgo.

DOS TELEGRAMAS

El ex presidente Castro.

Desde Las Palmas ha llegado a esta población el general Castro, ex presidente de Venezuela.

Después de descansar aquí un día, marchó con dirección a Hamburgo.

Desgracias en otro "cine".

En un cinematógrafo de esta ciudad se ha producido un violento incendio, por haber hecho explosión el motor de la cabina de proyecciones.

Han resultado tres personas muertas, entre ellas el operador, y numerosos heridos.

Trasatlántico.

Procedente de Ilo Ilo llegó ayer el vapor de la Compañía Trasatlántica Alicante.

LOS ALUMNOS DE INGENIEROS.

Ayer visitó al Sr. Villanueva una Comisión de alumnos de las diversas Escuelas de Ingenieros, para tratar de las próximas vacaciones.

Según manifestó el Sr. Villanueva, los citados alumnos disfrutaron del asueto que solicitan, a partir del próximo día 12.

LOS PRESIDENTES DE LAS DIPUTACIONES.

Ayer visitaron a los Sres. Villanueva y Zorilla, los comisionados de las Diputaciones castellanas.

GESTIONES EN FOMENTO.

Para tratar de asuntos locales, ayer conferenciaron con el ministro de Fomento, los Sres. Arango, contratista de las obras del puerto de Ceuta, Romáñá, Luca de Tena, Castro, García, Macorra, Bueno y Pedregal.

LAS PENSIONES DE LA COMPAÑÍA DEL MEDIODÍA.

El Sr. Villanueva está preparando la Real orden aprobatoria del Reglamento de pensiones de la Compañía de Madrid a Zaragoza y Alicante.

EL MUELLE DE ALGECIRAS.

El ministro de Fomento, ha recibido un telegrama del presidente del Congreso del Turismo, pidiendo la mayor diligencia en la construcción del muelle de embarque del puerto de Algeciras.

UNO QUE SE ENFADA.

El Sr. Payá, diputado a Cortes por Cieza, ha renunciado su acta por haber resultado en contra de lo que solicitaba en un expediente el ministro de la Gobernación.

LOS GREMIOS.

El presidente de la Federación Gremial Española, acompañado de varios miembros de la misma entidad, ha visitado a los señores Romanones y Navarro Reverter, rogándoles se lleve a la práctica lo acordado en la Asamblea de los gremios de comestibles y similares.

EL MINISTRO DE HACIENDA se adelantó la noticia de que presentará un proyecto de ley para la refundición de epígrafes y regularización de tarifas, a cuyo efecto se constituirá una Comisión, que presidirá el director general de Contribuciones.

PROYECTOS DE HACIENDA.

El jueves leerá el ministro de Hacienda en el Congreso varios proyectos, unos 10 ó 12, que se refieren a materias administrativas, tributarias y financieras.

Entre ellos están el de Clases pasivas y el de los cambios con el extranjero.

En estos proyectos se condensa gran parte del plan económico del ministro.

LOS FERROCARRILES COMPLEMENTARIOS.

El ex ministro conservador Sr. Sánchez Guerra, ha conferenciado ayer tarde con el presidente del Consejo sobre el proyecto de ferrocarriles complementarios.

CONSEJO DE MINISTROS.

Hoy, a las once de la mañana, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

EN MAHÓN.

Muerte de un ex ministro.

El ex ministro de la República, D. Teodoro Ladio, falleció en Mahón, su pueblo natal, el ex ministro de la República, D. Teodoro Ladio.

DE LISBOA

El impuesto sobre inmuebles.

En una de las Secciones del Congreso se reunieron ayer algunos periodistas avanzados para proponer que por los redactores de los periódicos se firmara un documento para hacer presente que renuncian al premio de la fundación de la señorita Mussó, por anticipado.

Según dijera después algunos de los que asistieron a la reunión, en ésta no fué posible llegar a un acuerdo.

En los pasillos de la Cámara, la mayoría de los periodistas eran contrarios al propósito perseguido por los iniciadores.

UNA PROPOSICIÓN. EL NOMBRE DEL SEÑOR CANALEJAS.

Ayer se presentó al Congreso la siguiente proposición: Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva acordar que el nombre del Sr. Canalejas sea inscrito en el salón de sesiones.

Falicio del Congreso, 9 Diciembre 1912.—Romero, M. del Real, Carmona, Rivas Mateos, Pedregal, Raventós y Muñoz (Julián).

LOS CATALANES Y ROMANONES.

El Sr. Calvet manifestó ayer que en la reunión que celebraron los representantes catalanes con el jefe del Gobierno para tratar de los proyectos que a Cataluña afectan, el conde de Romanones les manifestó que por ahora no era posible proceder a la discusión de ellos; pero que se discutirían en seguida, toda vez que las vacaciones parlamentarias han de ser muy breves.

LA QUESTION DEL CARBÓN.

El diputado Sr. Seoane explicará uno de estos días una interpección acerca de la carestía del carbón.

Sr. Seoane estima que esta carestía proviene de una excesiva protección a la industria nacional hullaera.

La carestía de la hulla se acentúa en Madrid, porque el anuncio de que el Senado ha aprobado el proyecto de ley de protección a la industria nacional, y de que el Congreso hará en breve plazo lo propio, ha excitado la codicia de los intermediarios, y parece que ésta es a lo que se hace preciso oponerse, para que la vida del vecario de Madrid, y especialmente de la clase media, no se haga más aflictiva y difícil.

EL SEÑOR LA CIERVA.

Ayer se presentó a la Audiencia, en cuya Audiencia acompañan en su defensa, de Andes y otros caracterizados correligionarios.

LOS RADICALES.

La minoría radical se reunió ayer tarde, acabando de hacer el estudio de la situación política, examinando los puntos que abarca el Tratado franco-español, en cuya discusión intervendrán.

Los reunidos manifestaron al salir, que de lo tratado en la reunión, facilitarían a los periódicos una nota oficiosa.

LOS PUERTOS DE REFUGIO.

La Comisión del proyecto de construcción de puertos de refugio, ha acordado ampliar el proyecto a más puntos de la costa del Cantábrico, y además ha propuesto la fundación de escuelas y otras mejoras en beneficio de los marcanes.

LA LEY DE ESCUADRA.

Ante la Comisión que entiende en el proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo de la Armada, informó ayer tarde el señor Carranza.

El Tratado Franco-Español.

La Comisión que entiende en el proyecto relativo al Tratado franco-español, se reunió ayer tarde en el Congreso, dedicándose al examen de antecedentes y puntos del Tratado.

La Comisión parece que hoy continuará su trabajo, proponiéndose dar dictamen esta tarde.

EL TRIBUNAL DE CUENTAS.

El Tribunal de Cuentas en pleno, visitó ayer tarde al señor conde de Romanones, a quien desde que tomó posesión de la presidencia del Consejo no había cumplimentado.

Entre el conde de Romanones y los señores del Tribunal se cambiaron las naturales frases de afecto y cortesía.

LOS PRESUPUESTOS.

La Comisión de presupuestos se reunió ayer en el Congreso, a última hora de la tarde, con el fin de dictamen acerca del proyecto de reorganización de los servicios.

En el Senado terminó ayer la discusión del presupuesto de Fomento.

Fué aprobado, encontrándose en los escaños no más que seis senadores.

No nos explicamos lo hecho por la minoría conservadora.

Mucho discutí, y llega el momento de la votación, y como si nada.

Los Sres. Romanones y Montero conferenciaron acerca de la marcha de los presupuestos en la Alta Cámara.

Quedaron en darle mayor impulso; para ello, celebrarán hoy una reunión la minoría conservadora y el Sr. Calbetón. Pondrán de acuerdo, principalmente, respecto a la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

Este, parece que dará que hacer.

Además de los conservadores, tomarán parte en él, nuestro excelentísimo Prelado y el Sr. Polo y Peyrolón.

LO DE LAS PENSIIONES.

Fué una nota de color en la sesión de ayer del Senado.

Información política

CONFERENCIA

La nota oficiosa de los periódicos por los radicales, dice así: «Durante tres días, se ha reunido en el Congreso la minoría radical, para estudiar la situación política en todos sus aspectos, algunos de los cuales, reviste la mayor gravedad.»

Y habiendo tomado acuerdos y adoptado disposiciones de tal importancia, que más es para desarrollada en actos sucesivos, que para expresada en declaraciones públicas, ha decidido facilitar la siguiente nota:

«El partido radical, mantiene sin modificación su posición y significación dentro de la política nacional.»

Convencido de la gravedad de las circunstancias, procederá inmediatamente a la reorganización de sus fuerzas, para darlas mayor cohesión y unidad de acción más perfecta, comenzando por declararse la minoría parlamentaria en Junta Directiva Nacional, presidida por el Sr. Lerroux y con la vicepresidencia del Sr. Salillas, estableciendo una relación de fútilo contacto con la Secretaría Nacional, y con el órgano del partido en la Prensa.

El Tratado franco-español que va a discutirse, abre una era nueva a la política, que demanda de todas las representaciones una confesión pública de sus convicciones, y de sus propósitos y compromisos, para el porvenir, y en este respecto, el partido radical expondrá su criterio, interviniendo en el debate que ha de plantearse.»

LOS ALUMNOS DE INGENIEROS.

Ayer visitó al Sr. Villanueva una Comisión de alumnos de las diversas Escuelas de Ingenieros, para tratar de las próximas vacaciones.

Según manifestó el Sr. Villanueva, los citados alumnos disfrutaron del asueto que solicitan, a partir del próximo día 12.

LOS PRESIDENTES DE LAS DIPUTACIONES.

Ayer visitaron a los Sres. Villanueva y Zorilla, los comisionados de las Diputaciones castellanas.

GESTIONES EN FOMENTO.

Para tratar de asuntos locales, ayer conferenciaron con el ministro de Fomento, los Sres. Arango, contratista de las obras del puerto de Ceuta, Romáñá, Luca de Tena, Castro, García, Macorra, Bueno y Pedregal.

LAS PENSIONES DE LA COMPAÑÍA DEL MEDIODÍA.

El Sr. Villanueva está preparando la Real orden aprobatoria del Reglamento de pensiones de la Compañía de Madrid a Zaragoza y Alicante.

EL MUELLE DE ALGECIRAS.

El ministro de Fomento, ha recibido un telegrama del presidente del Congreso del Turismo, pidiendo la mayor diligencia en la construcción del muelle de embarque del puerto de Algeciras.

UNO QUE SE ENFADA.

El Sr. Payá, diputado a Cortes por Cieza, ha renunciado su acta por haber resultado en contra de lo que solicitaba en un expediente el ministro de la Gobernación.

LOS GREMIOS.

El presidente de la Federación Gremial Española, acompañado de varios miembros de la misma entidad, ha visitado a los señores Romanones y Navarro Reverter, rogándoles se lleve a la práctica lo acordado en la Asamblea de los gremios de comestibles y similares.

EL MINISTRO DE HACIENDA se adelantó la noticia de que presentará un proyecto de ley para la refundición de epígrafes y regularización de tarifas, a cuyo efecto se constituirá una Comisión, que presidirá el director general de Contribuciones.

PROYECTOS DE HACIENDA.

El jueves leerá el ministro de Hacienda en el Congreso varios proyectos, unos 10 ó 12, que se refieren a materias administrativas, tributarias y financieras.

Entre ellos están el de Clases pasivas y el de los cambios con el extranjero.

En estos proyectos se condensa gran parte del plan económico del ministro.

LOS FERROCARRILES COMPLEMENTARIOS.

El ex ministro conservador Sr. Sánchez Guerra, ha conferenciado ayer tarde con el presidente del Consejo sobre el proyecto de ferrocarriles complementarios.

CONSEJO DE MINISTROS.

Hoy, a las once de la mañana, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

EN MAHÓN.

Muerte de un ex ministro.

El ex ministro de la República, D. Teodoro Ladio, falleció en Mahón, su pueblo natal, el ex ministro de la República, D. Teodoro Ladio.

LA NOTA OFICIOSA DE LOS RADICALES

La nota oficiosa de los periódicos por los radicales, dice así: «Durante tres días, se ha reunido en el Congreso la minoría radical, para estudiar la situación política en todos sus aspectos, algunos de los cuales, reviste la mayor gravedad.»

Y habiendo tomado acuerdos y adoptado disposiciones de tal importancia, que más es para desarrollada en actos sucesivos, que para expresada en declaraciones públicas, ha decidido facilitar la siguiente nota:

«El partido radical, mantiene sin modificación su posición y significación dentro de la política nacional.»

Convencido de la gravedad de las circunstancias, procederá inmediatamente a la reorganización de sus fuerzas, para darlas mayor cohesión y unidad de acción más perfecta, comenzando por declararse la minoría parlamentaria en Junta Directiva Nacional, presidida por el Sr. Lerroux y con la vicepresidencia del Sr. Salillas, estableciendo una relación de fútilo contacto con la Secretaría Nacional, y con el órgano del partido en la Prensa.

El Tratado franco-español que va a discutirse, abre una era nueva a la política, que demanda de todas las representaciones una confesión pública de sus convicciones, y de sus propósitos y compromisos, para el porvenir, y en este respecto, el partido radical expondrá su criterio, interviniendo en el debate que ha de plantearse.»

LOS ALUMNOS DE INGENIEROS.

Ayer visitó al Sr. Villanueva una Comisión de alumnos de las diversas Escuelas de Ingenieros, para tratar de las próximas vacaciones.

Según manifestó el Sr. Villanueva, los citados alumnos disfrutaron del asueto que solicitan, a partir del próximo día 12.

LOS PRESIDENTES DE LAS DIPUTACIONES.

Ayer visitaron a los Sres. Villanueva y Zorilla, los comisionados de las Diputaciones castellanas.

GESTIONES EN FOMENTO.

Para tratar de asuntos locales, ayer conferenciaron con el ministro de Fomento, los Sres. Arango, contratista de las obras del puerto de Ceuta, Romáñá, Luca de Tena, Castro, García, Macorra, Bueno y Pedregal.

LAS PENSIONES DE LA COMPAÑÍA DEL MEDIODÍA.

El Sr. Villanueva está preparando la Real orden aprobatoria del Reglamento de pensiones de la Compañía de Madrid a Zaragoza y Alicante.

EL MUELLE DE ALGECIRAS.

El ministro de Fomento, ha recibido un telegrama del presidente del Congreso del Turismo, pidiendo la mayor diligencia en la construcción del muelle de embarque del puerto de Algeciras.

UNO QUE SE ENFADA.

El Sr. Payá, diputado a Cortes por Cieza, ha renunciado su acta por haber resultado en contra de lo que solicitaba en un expediente el ministro de la Gobernación.

LOS GREMIOS.

El presidente de la Federación Gremial Española, acompañado de varios miembros de la misma entidad, ha visitado a los señores Romanones y Navarro Reverter, rogándoles se lleve a la práctica lo acordado en la Asamblea de los gremios de comestibles y similares.

EL MINISTRO DE HACIENDA se adelantó la noticia de que presentará un proyecto de ley para la refundición de epígrafes y regularización de tarifas, a cuyo efecto se constituirá una Comisión, que presidirá el director general de Contribuciones.

PROYECTOS DE HACIENDA.

El jueves leerá el ministro de Hacienda en el Congreso varios proyectos, unos 10 ó 12, que se refieren a materias administrativas, tributarias y financieras.

Entre ellos están el de Clases pasivas y el de los cambios con el extranjero.

En estos proyectos se condensa gran parte del plan económico del ministro.

LOS FERROCARRILES COMPLEMENTARIOS.

El ex ministro conservador Sr. Sánchez Guerra, ha conferenciado ayer tarde con el presidente del Consejo sobre el proyecto de ferrocarriles complementarios.

CONSEJO DE MINISTROS.

Hoy, a las once de la mañana, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

EN MAHÓN.

Muerte de un ex ministro.

El ex ministro de la República, D. Teodoro Ladio, falleció en Mahón, su pueblo natal, el ex ministro de la República, D. Teodoro Ladio.

En el Madrid se ha sustituido a Irueta por Buitón, y a Clavet por Arana.

Los del Valencia estuvieron animados al principio; pero sus combinaciones se deshacen ante la defensa del Madrid.

Trascurrido bastante tiempo marca el primer goal Rodríguez, del Madrid; en una arremetida de Valencia, Ferrer (Alfonso) arranca de la pelota en la red del Madrid, no mete la pelota en el red del Madrid, no apuntándose el tanto por considerarse como off-side.

El primer tiempo resulta movido y bonito, notándose el dominio de los madrileños; poco antes de terminar este tiempo, y en una arremetida de los delanteros valencianos, arremetidos por Ferrer (Antonio), que es un excelente jugador que domina el balón, y tras unos regates, combina a su hermano, y éste remata admirablemente en el goal madrileño.

En el segundo tiempo sólo podemos apuntar dos chuts magistrales de Prast, que nos recuerda sus buenos tiempos; terminó el tiempo con otros dos goals del Madrid, siendo declarado vencedor.

Se distinguieron Saura, que hizo dos de los tres tantos que se apuntó el Madrid; Machimbarrena, que se acreditó de jugador formidable del Hispania, como ayer sólo los hermanos Ferrer.

OPOSICIONES A ABOGADOS DEL ESTADO.

Primer ejercicio. Segundo llamamiento.

Ayer fué aprobado D. Fernando Conde Hidalgo.

Para hoy, a las cinco de la tarde, se convocó a los opositores hasta el número 250 de la lista.

DE ZARAGOZA

CONVERSION ANARQUISTA

Cuando fué detenido el anarquista Francisco San Millán, a raíz del asesinato del señor Canalejas, escribió una carta a su excelencia el Arzobispo de esta diócesis, desde el depósito municipal, donde se le reclusó provisionalmente.

Refería Francisco a su excelencia su angustiosa situación, por carecer de trabajo, diciéndole a la vez que pertenecía a una familia piadosa y que había recibido educación cristiana.

Que aprendió el oficio de fundidor y que allí se relacionó con varios sujetos, cuyas ideas ignoraba, los cuales resultaron ser anarquistas.

Poco a poco fué afinándose a las ideas extraviadas de aquellos sujetos, y al fin hizo causa común con ellos.

Agregaba San Millán que ahora estaba arrepentido sinceramente de sus errores, deseando, por tanto, cambiar de vida; pero que a pesar de sus demandas y de las protestas que hizo referentes a la abdicación de sus ideas, en ninguna parte quisieron admitirle ni creerle, hallándose ante el terrible dilema de volver a ser anarquista o morir de hambre.

El señor Arzobispo, inmediatamente de recibir la carta en cuestión, le visitó, y durante una larga entrevista, en la que hablaron ampliamente, convenciéndose su excelencia de que San Millán decía la verdad, y que estaba sinceramente arrepentido.

Afirmóse la creencia del ilustre Prelado, en otra nueva conversación que sostuvo con San Millán al día siguiente.

Cuando Francisco fué puesto en libertad por carecerse de pruebas que le acusaran de la causa que se instruye, el señor Arzobispo dispuso que ingresara en el Seminario, como huésped, confiando su vigilancia al sabio moralista D. Gregorio Moguer, para que éste comprobase si, efectivamente, San Millán se había regenerado.

Entre el Sr. Moguer y San Millán, se verificaron varias conferencias, en las cuales, el antiguo anarquista mostró muchas veces su sincero arrepentimiento, con palabras llenas de unión religiosa.

San Millán, hasta ahora, sigue haciendo en el Seminario una vida de penitencia, verdaderamente ejemplar.

Ayer asistió al templo de Nuestra Señora del Pilar, confesando y comulgando.

Recibió luego la bendición Papal.

Su Excelencia le ha comprado ropas, y seguirá de háncap en dicho Centro, hasta que se le encuentre colocación para que trabaje, como así lo desea fervientemente el ex anarquista, cuyo padroso sirvió de Dios.

Se comenta muchísimo en esta capital la conversión de Francisco, y todos creen que su paso por el anarquismo fué inconsciente, puesto que la desgracia de tratar a los sujetos de Buitón, cuando su cecidad inexperta y su alma sencilla eran propicias a abrazar cualquier idea sin fijarse en su calidad y trascendencia.

Y lo prueba este hecho, la circunstancia de que cuando Francisco ha meditado y reflexionado, destierra los insanos principios demoletores de todo orden social que perturbaron su alma y abarazó la antigua fe, la que le enseñaron sus mayores, la única santa y buena. La fe en Jesucristo.

Después de curado en la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, donde calificaron su estado de grave, pasó a su domicilio.

El albañil Pedro Fernández, que trabaja en unas obras de la calle de Santa Brigida, número 8, cayó del andamio y se produjo una herida de segundo grado en el brazo derecho. También asistido en la Casa de Socorro del Hospicio, pasó a su domicilio, Valencia, 4.

Y por último, trabajando en un taller de la calle de Abascal, número 26, se fracturó la rótula izquierda el electricista José Barrios, siendo asistido en la Casa de Socorro del distrito, pasando en grave estado al Hospital de la Princesa.

Niño atropellado.

En la calle de Santa María se hallaba ayer tarde jugando cerca de un coche de punto el niño de ocho años Juan Miguel García, y cuando más entretenido se hallaba, el cochero, arrojándole el caballo y quedándole la pierna derecha bajo una de las ruedas.

Fué asistido en la Casa de Socorro del distrito, donde calificaron su estado de grave.

El cochero, Ricardo Peña, fué detenido.

Entre coceros.

El cocinero del Hotel Palace, Benito Fernández, de diez y nueve años, ha denunciado a su compañero de profesión Pedro Vilarta Argemí, de veintiocho, por suponer autor del hurto de una cartera de su propiedad, en la que guardaba 75 pesetas como maneca en trapo húmedo.

Choque de vehículos.

Ayer tarde chocaron violentamente en la plaza de Santo Domingo, el auto-camión número 4, de la Sociedad eléctrica del Estado, con el tranvía número 80, resultándole este con grandes desperfectos, y algunos de automóvil. El choque fué casual.

ESPAÑA AL DÍA

POR TELEGRAMA

Arrullados por el tren.

GERONA 9. 17.10. En el paso nivel, situado en el kilómetro 247, el tren correo de la línea del Mediodía, arrolló a Felisa Jun, en el momento que ésta se disponía a pasar de una parte a otra.

Resultó con el pie izquierdo totalmente magullado.

También el exprés, alcanzó al guardabarrera Luis Soler, derribándole muerto en el acto.

La clausura de un "cine".

BURGOS 9. A pesar de lo dicho por cierto semanario burgalés, es cierto en absoluto, que el arquitecto constructor del cine La Parisiana, detentado en pro de la clausura de dicho establecimiento público, habiendo informado en igual sentido la Junta de espectadores.

Sentencia absolutoria.

SEVILLA 10. La Sala primera de la Audiencia ha dictado sentencia absolutoria a favor de D. Manuel Sañudo Giráldez, que fué procesado por supuesto delito de lesa majestad, con motivo de ciertas frases que proferió al hacer uso de la palabra en un mitin celebrado en Marchena, en Abril último, durante las fiestas que se verificaron en dicha población en honor del Filósofo Rancio.

Actuaciones judiciales.

BILBAO 9. Ante el juez especial han vuelto a declarar hoy el empresario y los empleados del circo.

El Ayuntamiento ha depositado en el Juzgado una fianza a favor del abogado que le representa, por mostrarse parte en el sumario.

Hasta ahora la mayor parte de las declaraciones son favorables al empresario, considerándose como seguro el procesamiento de los empleados que estaban al cuidado de las puertas de salida, por no tenerlas abiertas.

El miércoles se reunirá la Junta de espectadores para examinar los informes de los técnicos.

DE SANTANDER

Sesiones de Cortes

SENADO

Sesión del día 9 de Diciembre.

Se abre la sesión a las tres y treinta. En el banco azul el ministro de Fomento. Se aprueba el acta.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor PRIMO DE RIVERA hace un ruego, refiriéndose a un sueldo publicado en El Imparcial, respecto a una reunión que se celebró en el despacho del presidente de la Cámara para tratar de la excesiva aglomeración de dictámenes referentes a cruceros y pensiones.

Pide que se ponga a discusión una proposición del conde de Torres Cabrera y suya, en la que se pide una pensión para dos personas que llevan un apellido ilustre.

La PRESIDENCIA dice que no cree que en el sueldo de referencia pueda haber nada que sea objeto de censura.

Manifiesta que puede estar seguro el señor Primo de Rivera que se atenderá su ruego.

El señor PRIMO DE RIVERA continúa manifestando que lo que pide es una cosa justísima.

El señor TORRES TABOADA hace una pregunta al ministro de la Guerra.

El señor POLO pide que se traiga a la Cámara una nota de profesores y alumnos de las cuatro escuelas siguientes: Escuela del Hogar, Escuela de Cerámica, Escuela Central de Idiomas y Escuelas de Artes Gráficas.

(Entra el Sr. Arias de Miranda.) Dice que como en breve ha de discutirse el presupuesto de Instrucción pública, necesita esos datos, y por eso pide que dichos datos sean solicitados del subsecretario de Instrucción pública, ya que desgraciadamente se halla enfermo el ministro.

Los allí reunidos entendimos que era preciso cortar el abuso en conceder pensiones, no el uso, que es una cosa legítima.

El presidente de la CAMARA promete que hoy mismo se le trasladará el ruego del Sr. Polo al subsecretario de Instrucción pública.

(Entra el presidente del Consejo.) El duque de SAN PEDRO DE GALATIÑO hace un ruego respecto a suspensión de pagos en las Compañías de ferrocarriles.

El señor DEL MORAL, se ocupa también del asunto de la pensión que pide el señor Primo de Rivera.

La PRESIDENCIA manifiesta que la labor de la Comisión no se sujetó a recomendaciones de ningún género, sino que atiende al interés público.

El señor PRIMO DE RIVERA dice que él no tiene temor, y por consiguiente, no le parece justo que no se atiendan las peticiones que en realidad deben concederse. Así lo manifiesta claramente.

La PRESIDENCIA dice que si las palabras que se han pronunciado se limitan a un ruego, éste será atendido; ahora, si implican censura, entonces es preciso dilucidarlo.

Los señores PRIMO DE RIVERA y DEL MORAL manifiestan que no ha estado en su ánimo censurar la conducta del presidente.

ORDEN DEL DIA

Se vota definitivamente el proyecto de ley concediendo una pensión a la viuda e hijos del Sr. Canalejas.

El conde de ROMANONES y el presidente de la CAMARA pronuncian con este motivo sentidas frases a la memoria del ilustre estadista.

Se aprueba el dictamen sobre concesión del ferrocarril del Bajo Llobregat.

También se aprueba el dictamen concediendo un ferrocarril secundario, sin garantía de interés, de Granada a Láchar.

Presupuesto de Fomento.

Continúa este debate. El señor MAESTRE rectifica, insistiendo en las manifestaciones que el último día hizo, para justificar la conveniencia de lo que en su enmienda pide.

El ministro de FOMENTO le contesta, afirmando que, en contra de lo que cree el Sr. Maestro, opina que Algeciras no llegará a ser nunca un puerto comercial.

El duque de SAN PEDRO DE GALATIÑO expone que, dejando a un lado la parte militar y política del puerto de Algeciras, sigue creyendo que se trata de una obra de revitalización.

Dice que es una pena que, dadas las condiciones que tiene Algeciras, no las sepamos aprovechar.

Y conste—dice—que yo no me he levantado aquí a tratar de este asunto para hacer política.

Y lo hago constar así para los oportunos efectos.

El señor MAESTRE rectifica nuevamente, afirmando que si se empieza la construcción del puerto de Algeciras en 1915 no se terminará hasta 1920 ó más tarde.

Signe exponiendo razones, a fin de robustecer su tesis.

El marqués de BARZANALLANA, presidente de la Comisión, contesta a los anteriores, haciendo las salvedades que cree pertinentes.

El ministro de FOMENTO rectifica. El duque de SAN PEDRO DE GALATIÑO se queda de la forma en que le ha contestado el marqués de Barzanallana, diciendo que se cree obligado a levantarse aunque sea más que por delicadeza.

La PRESIDENCIA entiende que en las palabras del presidente de la Comisión no ha habido nada que pueda considerarse ofensivo para el duque de San Pedro de Galatino, pues éste, al haber sido así ya se le hubiera llamado al orden.

El duque de SAN PEDRO DE GALATIÑO insiste en lo que ha dicho.

El marqués de BARZANALLANA explica sus palabras.

Se desecha la enmienda del Sr. Maestro. El señor ALLENDESALAZAR pone de manifiesto lo necesario que es el que el Estado invierta las cantidades que se precisen para construcción de puertos, sin escatimarse.

CONGRESO

Sesión del día 9 de Diciembre.

La de hoy es abierta por el Sr. Moret a las tres y media, estando en el banco del Gobierno el Sr. Barrojo.

El hemiciclo, casi vacío. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor MUÑOZ (D. Julián) formula al ministro de la Gobernación un ruego de interés local, que el señor BARROJO contesta satisfactoriamente.

El señor PEDREGAL se lamenta de que no haya sido tramitado un crédito para pa-

gar atenciones de primera enseñanza, diciendo que faltando tan pocos días como faltan para terminar el año, es casi seguro que los maestros no puedan cobrar sus haberes.

El ministro de la GOBERNACION contesta al Sr. Pedregal, prometiéndole que activará la tramitación del expediente.

El señor BARRASA se levanta para pedir que sean traídos a la Cámara algunos expedientes de Marina.

El señor ROMES formula un ruego al señor ministro de la Guerra, diciendo que para discutir el Tratado franco-español con toda la amplitud que desea hacerlo necesita conocer la lista detallada de los voluntarios que se han ofrecido desde que se votó la ley del voluntariado, así como otros datos de Guerra y Marina, que pide sean traídos a la Cámara.

El señor SFOANE solicita también datos relacionados con la exportación de carbones.

El señor SERRANO CARMONA pide al Gobierno que se ponga de acuerdo con la Mesa para que cuanto antes pueda el señor Montes Sierra explicar la interrelación que tiene anunciada hace ya mucho tiempo, y que no se explana a pesar de haber llegado a la Cámara todos los antecedentes y datos pedidos.

Termina pidiendo que en esta interrelación se reserve un turno.

El PRESIDENTE y el ministro de la GOBERNACION prometen complacerle.

El señor SALVATELLA pide se discuta la proposición de ley relacionada con la reorganización del Cuerpo de médicos forenses.

El señor ROMEO desea saber si se ha desistido ya de celebrar la sesión necrológica a la memoria del Sr. Canalejas, preguntando al Gobierno sobre este particular.

El PRESIDENTE le dice que la Mesa está esperando para que tenga lugar el que se presente una proposición que hay anunciada pidiendo que se esculpa el nombre de Canalejas en una de las lápidas que exornan el salón de sesiones.

El señor RAVENTOS se adhiere a los deseos del Sr. Romeo, diciendo que él firmará con mucho gusto la citada proposición.

Mesa lo toma en consideración, declarando que la sesión necrológica se celebrará a la mayor brevedad.

El señor SANTA CRUZ pide una vez más que se pague a los repatriados de Ultramar que hicieron la campaña como voluntarios.

El ministro de HACIENDA se muestra conforme con el Sr. Santa Cruz en que esto es de justicia; pero añade que no puede hacerse sin consultar antes al Poder ejecutivo.

El señor MACIA interrumpe, preguntando si hay consignados créditos para los avances de los soldados que asistieron a la primera guerra de Cuba.

Rectifican los señores SANTA CRUZ y ministro de HACIENDA, y el PRESIDENTE suspende la discusión.

ENTRADA EN EL ORDEN DEL DIA

Definitivamente son aprobados los siguientes proyectos de ley:

Autorizando a la Junta de obras de la Ría del Guadalquivir y puerto de Sevilla para emitir obligaciones por la cantidad de 17 millones de pesetas.

Reformando los servicios de Vigilancia y Seguridad.

Autorizando la concesión de un ferrocarril de la línea de Sarriá a Barcelona a Esplugas.

En primera votación ordinaria es aprobado el dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley aprobando un suplemento de crédito de 5.200.000 pesetas con destino a material de Artillería, y otro de 815.384 pesetas para los servicios de las tropas españolas en Lancha y su zona, concedidos por Reales decretos de 22 de Julio y 13 de Agosto últimos.

Se pone a discusión un dictamen proponiendo dos artículos adicionales al artículo 4.º de la ley de Presupuestos.

El señor BERGAMÍN apoya un voto particular, de que es autor, oponiéndose a la concesión de dos millones al Ayuntamiento de Madrid para obras de pavimentación y construcción de galerías subterráneas.

Acusa al Ayuntamiento de transigente por consentir que las Empresas de aguas, gas y electricidad destruyan las calles al realizar las obras para el tendido de cables y tuberías.

El señor SUAREZ INCLAN (D. Félix) le contesta, por la Comisión, asegurando que el Ayuntamiento madrileño hace cumplir a todas las Empresas las Ordenanzas municipales.

Rectifica el señor BERGAMÍN, insistiendo en los argumentos expuestos en su discurso.

Es desechado el voto particular del señor Bergamín.

Se lee una enmienda presentada al dictamen por el Sr. Romeo, que la Comisión desea no poder aceptar.

El señor ROMEO hace uso de la palabra para defenderla. Comienza diciendo que el Parlamento ocurren cosas extraordinarias, como en las comedias de magia; se espera que aparezca el ángel y surgen el demonio. Del mismo modo, cuando un diputado que ha presentado una enmienda espera que la Comisión se levante para decir que la acepta, oye con estupor todo lo contrario.

Luego dice que la Comisión declaró que la enmienda por él presentada sería aceptada.

El Sr. Romeo explica su enmienda diciendo que se camina principalmente a evitar que los señores que han gestionado el empréstito de dos millones al Ayuntamiento, se embolsen una parte de esos dos millones a título de prima ó comisión.

Dice que antes de ocuparse de pavimentos y galerías subterráneas, hay que ocuparse de ese empréstito que vendrá a beneficiar, según el dictamen de la Comisión, a los intermediarios.

Continúa diciendo que a tenor del dictamen habrán de emplearse los dos millones en la realización de obras nuevas y en la recomposición de las que lo hubieren menester. Y qué ocurrirá después de gastados esos dos millones? Pues ocurrirá que Madrid tendrá pavimentos nuevos, pero como el Ayuntamiento no tendrá cantidades para su mantenimiento, resultará que dentro de un año el pavimento estará otra vez inservible, como está hoy, cosa que no ocurriría si se aceptase mi enmienda, en la que pido que esos dos millones se destinan, no sólo a construcción y recomposición, sino al entretenimiento del pavimento.

Después dice cómo se hace estas obras de pavimentación en muchas naciones de Europa y América.

El Sr. Romeo ataca la mala gestión municipal, diciendo que el dictamen de la Comisión tal y como está redactado no resolverá nada.

Asegura que el Ayuntamiento debe relacionar muy íntimamente el problema de la pavimentación con otras dos cuestiones: una la de exigir una contribución lógica y racional a las Compañías que usen y abusen para gastos de entretenimiento del pavimento destruido por su culpa, y otra, la organización del tránsito, con arreglo al nuevo pavimento.

Información militar

Crucero.

Se ha concedido permuta de cruces de plata del Mérito Militar, con distintivo blanco, por otras de primera de igual Orden, y distintivo, al segundo teniente de Caballería (E. R.) D. Francisco Gutiérrez González.

Apto para ascender.

Se le ha declarado apto para el ascenso al coronel de Caballería D. Joaquín Herrotero Agulló.

Reemplazo.

Ha pasado a situación de reemplazo el mayor de Intendencia D. Enrique Iglesias Luque.

Licencia.

Se le ha concedido para contraer matrimonio al primer teniente de Infantería don Antonio González Novella.

Asesores en el Clero católico.

A capellán mayor, D. Camilo Rodríguez Rivera, y a capellán primero, D. Pedro Martín Sánchez.

FIRMA DEL REY

S. M. ha firmado ayer los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia. Promoviendo a teniente fiscal de la Audiencia territorial de Albacete, a D. Gonzalo Pintos Reino.

Idem al magistrado de la de Granada, a D. Tomás de Barriaga Velloso.

Nombrando fiscal de la Audiencia provincial de Badajoz, a D. Camilo González Golpe.

Nombrando dignidad de capellán mayor de Reyes de la Santa Iglesia Primada de Toledo, a D. Francisco Frutos Valiente, canónigo magistral de la misma.

Nombrando canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Ibiza, al presbítero D. Isidoro Macabich y Llobet, único propuesto por el Tribunal de oposición.

Indultando de la pena de cadena perpetua a Manuel Graicón Ruiz, con arreglo al artículo 29 del Código penal.

Idem de la tercera parte de la pena que le fué impuesta, a Pedro Lázaro Sancho.

Idem del resto de la pena que le faltaba cumplir, a José Sifante Sánchez.

Comutando por destierro el resto de la pena que le quedaba por cumplir, a Antonio Díaz Fernández.

ESTA EN PRENSA EL ALMANAQUE DE N.º SRA. DEL PILAR PARA 1913

Contendrá el interesante libro calendario muy completo y artículos de lectura piadosa y amena, cuentos, poesías, coplas de jota, crónica anual del culto y devoción a la Virgen del Pilar, etc. Colaboración de ilustres literatos. 1 ejemplar, 0,50 pesetas; 12 ejemplares, 5,50 pesetas; 100 ejemplares, 40 pesetas.

Cada año mayor éxito El de 1912 alcanzó una tirada de 20.200 ejemplares.

Pídase, cuanto antes, acompañando el importe, a D. José María Azara, apartado 59, Zaragoza.

NOTICIAS

Federación Española de Clubs de "foot-ball", Copa "Casino Militar".

El Centro del Ejército y la Armada, ha concedido una copa de plata para el Campeonato de academias militares, que esta Federación organiza, y cuyas bases para 1913 se están ultimando.

Las academias y personas interesadas pueden dirigirse al secretario de la Federación, D. Eduardo Salgado, Juan de Austria, 15, Madrid.

GUISANTES TREVIANO MEJORES QUE FRESCOS PREPARADOS SIN COLOR ARTIFICIAL

Los periódicos de provincias, llegados ayer a esta casa, publican hermosos extraordinarios dedicados a la Inmaculada Concepción.

El mejor TONICO VINO PINEDO

En la Real Academia de Jurisprudencia, dió ayer tarde una conferencia, sobre el tema "Organización del Secretariado judicial" D. Angel Ossorio y Gallardo.

Usar el ALCOCENTRAL es conservar la dentadura.

En la anterior semana han ingresado en la Caja de Ahorros 285.600 pesetas, por 1.739 imitaciones, de las cuales son nuevas 228, y se han satisfecho por capital e intereses 181.259 pesetas, a solicitud de 336 imponentes, 213 de ellos por saldo.

La Gaceta de ayer contiene la siguiente disposición:

Ministerio de Hacienda. Real orden aprobando el cuestionario para el ejercicio teórico de las oposiciones de ascenso a jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo de Abogados del Estado.

De Marina

Firma de Su Majestad.

Propuesta de ascenso del contador de navío D. Alejandro Moro y del contador de fragata D. Jerónimo Martínez.

Movimiento de buques.

Salío de Cádiz el Lobo, De Vinarez, fundó en puerto Aliaques el Victoria.

Fundó en Santa Pola el Temerario, Salío de Santa Pola el Temerario.

Quédó amarrado al antedique de la Cañaca el Cataluña.

Fundó en Alicante el Temerario, Salío de Vinarez el Victoria.

Fundó en Castellón el Victoria.

CHOCOLATE DE LA TRAPA FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS. Logo with a bear and text: MARCA DEPOSITADA, DOCTOR MELLIFLUIDO, S. ESTEBANUS ABBAS, S. ISIDORUS CISTERCIENSIS, S. NICHOLAI DE VALLIBUS, S. MARTINI.

Paquetes. Pastillas. Pesetas. 1.ª marca: Chocolate de la Trapa... 400 gramos. 14 16 y 21. 1,25, 1,60, 1,75, 2 y 2,40. 2.ª marca: Chocolate de familia... 400. 14 y 16. 1,60, 1,75, 2 y 2,60. 3.ª marca: Chocolate económico... 350. 16. 1 y 1,35.

Cajitas de merienda, 3 pesetas con 84 raciones. Descuento desde 50 paquetes. Por las abomas desde 100 paquetes hasta 1 estación más próxima. Se fabrica con cacao, sin ella y a la vainilla. No se organiza el embalaje. Se hacen taras de encargo desde 50 paquetes. Al detall: Principales ultramarinos

¿VOLVERAN LOS CONSUMOS?

GRAVE SITUACION DEL AYUNTAMIENTO

Ayer fué día de alarma en el Municipio: los concejales están preocupados con lo que se discuten en los próximos sábados, en que se discutirán los presupuestos.

De la reunión celebrada hace noches por los individuos que forman la Junta municipal, no concejales, acordaron por unanimidad presentar una enmienda pidiendo el restablecimiento de los consumos.

Estos individuos son representantes de la grande y pequeña industria, del comercio y del pueblo de Madrid, y piden el restablecimiento del impuesto de consumos, suprimido por el ex ministro de Hacienda señor Rodríguez; piden el restablecimiento de ese impuesto, según dicen, porque el comercio no puede vivir con el aumento creciente de los sustitutos de los consumos, aumentados considerablemente en el presupuesto para este año, sin haber obtenido con la supresión ventaja alguna.

Así, figuran, entre otros, el 5 por 100 de las apuestas en los distintos recintos; sobre asistencia del servicio de incendios, que pagarán las Compañías aseguradoras; sobre canales y bajadas de agua; sobre automóviles particulares ó de alquiler; sobre ganado destinado al arrastre; sobre el aumento de las fincas por la reforma urbana.

Se recargarán las cuotas de los arbitrios de impuestos municipales en la forma siguiente: El 25 por 100 por gastos de administración; por cobranza, el 2,50 por 100 también, y el 1 por 100 sobre partidas fallidas. Se elevan, en fin, los ingresos municipales en 1.309.029,00 pesetas, y en el caso de que, agotadas las rentas y productos de bienes y derechos, los recursos ordinarios y recargos máximos, se propone, si no quedan cubiertas las atenciones, un millón de pesetas por repartimiento general, extensivo a las personas, Sociedades y Compañías que no tributen sobre el inquilinato.

Es discutible la forma en que presentan esta enmienda, que en realidad tiene dos partes: una, la votación en contra de la totalidad de los presupuestos sin estudiarlos, y otra, pedir a los Poderes públicos la derogación de la ley de supresión de los consumos, lo que, a nuestro juicio, no admite discusión y está en el ánimo de todos es la necesidad de volver a los consumos, si se quiere restablecer la normalidad en la Hacienda municipal, y merece plácemes la Junta de asociados, que de manera tan unánime y valiente plantea esta cuestión, de tanta trascendencia é importancia para el pueblo de Madrid, cansado ya del aumento creciente é irritantes desigualdades de los nuevos arbitrios.

El alcalde de Madrid, enterado de los proyectos de los vocales asociados de la Junta, convocó a todos los concejales a una reunión privada, que se celebró ayer, asistiendo 38, y dejando de asistir 12 señores, de ellos, algunos liberales y un conservador.

El Sr. Ruiz Jiménez, con gran amargura, se quejó de la actitud resuelta de los asociados, lamentándose de no encontrar solución al conflicto, a pesar de sus constantes desvelos desde hace tantos meses.

Expresó la opinión de los concejales respecto a la votación de la totalidad, y parece que en este punto estuvieron acordados todos los concejales en que no es tolerable tomar acuerdo definitivo, como proponen los asociados, sin conocer los presupuestos.

El Sr. García Quejido anunció que la minoría socialista presentaría y apoyaría numerosas enmiendas al presupuesto de gastos.

El Sr. Catalina manifestó que no podía consentir los republicanos el restablecimiento de los consumos, y que aludía directamente para que dieran su opinión a los conservadores y a la Defensa Social.

El Sr. Bellido hizo ver a los republicanos y socialistas que si la Junta de asociados llegara a tomar por mayoría el acuerdo de volver al restablecimiento del impuesto de consumos, esto querria decir que la opinión del pueblo de Madrid así lo demandaba, ya que hemos convenido en que el régimen anunciático es el de mayorías. Terminó anunciando que, como ya manifestó repetidas veces en sesión, era partidario del suprimido impuesto, y que votaría la enmienda relativa a este extremo con la mayor satisfacción.

Los conservadores Sres. Plaza y De Carlos reservaron su opinión por no creerse autorizados a expresarla.

Parece que el primer teniente de alcalde, Sr. García Molinas, manifestó acompañaría al Sr. Bellido en su voto en favor del restablecimiento de los consumos.

La reunión terminó a las dos menos cuarto, y el alcalde anunció que trataría de convencer a los señores asociados, para lo cual los tenía citados en grupos de a seis.

Esta determinación del alcalde es objeto de grandes comentarios, creyendo alguno que se trata de ejercer coacción sobre la Junta de asociados.

Algunos de ellos nos han manifestado su resuelta y decidida actitud en contra de los concejales, cuya falta de sinceridad llega a no declarar, ni aun en estos momentos de absoluto desconcierto, que ya es tiempo de rectificar un error del que, en todo caso, ellos no son los responsables.

Convénzase una vez el Sr. Ruiz Jiménez y el partido liberal de que todas estas amarguras, estas dificultades y estos apuros de última hora, sólo se deben a su inaudita terquedad, por no querer confesar el fracaso.

Ahora la opinión pública lo señala en tono imperativo, por conducto de los vocales asociados, y al encontrarse al descubierto protestan airados, pidiendo auxilio a partidos a quien tan cruentamente combaten.

En la Asociación de Proprietarios.

A las cuatro de la tarde, y presididos por el Sr. Prieto, se reunieron los representantes de los gremios y los asociados.

El presidente pronunció un enérgico discurso, aconsejando la más ruda oposición a la aprobación de los presupuestos, que serán la ruina del pueblo de Madrid.

El vocal asociado Sr. Palacios se adhirió a las palabras del presidente, y dijo que los asociados, en esta cuestión, tenían un unánime criterio.

El Sr. Vallejo, presidente de la Cámara de Industria, pidió el restablecimiento de los consumos, y terminó diciendo que es escandaloso que todos los años vengan aumentos para el personal.

El Sr. Moral abunda en las opiniones de los anteriores señores que hablaron. Eligió al Sr. González Besada, y dijo que es una vergüenza que se haya atrevido el Ayuntamiento a crear «la plaza de encargado de la Prensa y extranjero» para un amigo del alcalde.

El Sr. Fernández, de La Unica, y que representa 36 gremios, dice que los industriales sufrirán un aumento. Ahora pagan 38 pesetas; si se aprueban los presupuestos, pagarán 48,87 pesetas.

Hablaron también los Sres. Gayo, De Miguel, Uceda y Maroto, resumiendo los discursos del Sr. Prieto Pazos.

La reunión terminó a las siete.

ORFEBRERIA RELIGIOSA en bronce y metal blanco plateado.

AMORES Y QUINCA. Barquillo, 28.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario en esta imprenta hasta las tres de la madrugada.

Instrucción pública

Sobre presupuestos.

De la última información hecha ante la Comisión de presupuestos por el Sr. Alba, en los servicios de su departamento, quedan aprobados, con modificación, los artículos 6.º, 7.º, 8.º y 9.º, que van propuestos como adicionales.

En el 6.º se propone que las obligaciones, tanto de personal como de material, que se devenguen para lo sucesivo en las Vascongadas y Navarra, sean satisfechas por el Tesoro en condiciones iguales a las demás provincias, ingresando las referidas Corporaciones el importe correspondiente en dicho Tesoro, y computándose tales ingresos como aumentos a los créditos de gastos para las escuelas de primera enseñanza.

Por virtud del art. 7.º, serán también satisfechas por el Estado las obligaciones de personal y material de primera enseñanza en Melilla, reintegrándose el Tesoro el importe de las mismas de lo que devenguen los arbitrios.

Se autoriza a la Junta de ampliación de estudios, por el art. 8.º, para contratar un empréstito en la forma que acuerde el Gobierno y con la garantía de veintiséis anualidades iguales, que se lleven al presupuesto, para la adquisición de edificios é instalaciones de residencias para estudiantes. Cada anualidad será de 70.000 pesetas.

Por el art. 9.º se eleva al 6 por 100 el descuento para las atenciones de derechos pasivos del Magisterio sobre los sueldos de los maestros propietarios y el de los jubilados y pensionistas que perciban sus haberes de la Caja central.

Varíase el párrafo 4.º del art. 3.º de la ley de 16 de Junio de 1887, redactándose de este modo:

«El importe de la diferencia entre el sueldo de 500 pesetas, que deben disfrutar los maestros interinos, y el que corresponde a las plazas del escalafón que aquellos desempeñen.»

Demarcó 6 Institutos.

Se nombra ayudante especial de la cátedra de árabe vulgar de la Escuela de Comercio de Tenerife, a D. Felipe Pozzi.

